

OFICIO No. UTEE/0789/2024
AÑO JUDICIAL 2023-2024
ASUNTO: NOTIFICACIÓN
DE INCOMPETENCIA
Colima; Col. a 03 de junio de 2024.

Solicitud: Memo del Bosque

Contacto: Sistema de solicitudes de la PNT

P r e s e n t e:

De conformidad al artículo 6, apartado A, fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 5, apartado A y B, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; artículos 1, 4, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 26 fracción III, 135 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, artículos 150 fracción VI y 168 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Colima, así como los artículos 3º, 4º, 5º, 6º y demás aplicables del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Pública del Poder Judicial del Estado; en relación a su solicitud de información con número de folio **06011124000089** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del SISAI 2.0, y mediante la cual requiere lo siguiente:

Descripción de la solicitud

"requiero saber cual es el horario de los funcionarios de la Secretaría ejecutiva anticorrupcion, he ido varias veces a las 9 de la mañana y esta completamente cerrado, he buscado al encargado y no esta, ni el juridico, esporadicamente he encintrado a quein me dice ser la contadora, pues parece que esta desmantelada y abandonada esa institucion, solicitadno tambien cuales son los sueldos que reciben los funcionarios al dia de hoy, pues no creo que cobren , nunca esta nadie." (Sic)

Hago de su conocimiento que la información que solicita **NO** se encuentra en poder de este Sujeto Obligado, esto debido a que la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción es un organismo público descentralizado distinto, por tanto, no incide en el ámbito de competencia, facultades y/o atribuciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, de conformidad con el **Artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Colima.**

Artículo 4. Estructura del Poder Judicial

El Poder Judicial se conforma por:

I. El Supremo Tribunal de Justicia;

II. Los Juzgados de Primera Instancia;

III. Los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes;

IV. Los Juzgados de Control;

V. Los Tribunales de Enjuiciamiento;

VI. Los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad;

(REFORMADO DECRETO 491, 04 SEPTIEMBRE 2021)

VII. Los Tribunales Laborales;

VIII. Los Juzgados de Menor Cuantía;

IX. El Centro de Justicia Alternativa; y

(ADICIONADO DECRETO 491, P.O. 69, 04 SEPTIEMBRE 2021)

X. Los demás órganos auxiliares de la administración de justicia en los términos que establezcan las leyes.

Por lo que se le orienta con fundamento en el artículo 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Estatal, presente su solicitud de





Unidad de Transparencia, Evaluación y Estadística

información directamente ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por ser la autoridad que si posee, resguarda y/o genera la información requerida, la cual puede ser a través del siguiente medio:

Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción:

- Responsable de la Unidad de Transparencia: Lic. Ulises Ramírez Bejarano.
- Domicilio oficial: Gabriel García Márquez #533, Colonia Real Vista Hermosa, Colima, Colima, C.P. 28030.
- Teléfono oficial: (312) 688 32 21
- Horario: 09:00 a 15:00, de lunes a viernes.
- Correo electrónico oficial: ulisesramirezbejarano@gmail.com
- Sistema de solicitudes de información: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente

Rúbrica

**Licda. Carla Alejandra Martínez Ríos
Encargada de la Unidad de Transparencia
del Poder Judicial del Estado de Colima**

